

Industrial DANEC S.A.

*Estados Financieros por el Año Terminado
el 31 de Diciembre del 2016 e Informe de
los Auditores Independientes*

INDUSTRIAL DANEC S.A.

**ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO
EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**

<u>Contenido</u>	<u>Página</u>
Informe de los auditores independientes	1
Estado de situación financiera	4
Estado de resultado integral	5
Estado de cambios en el patrimonio	6
Estado de flujos de efectivo	7
Notas a los estados financieros	8

Abreviaturas:

IASB	Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad
IESBA	Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores
IESS	Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social
IVA	Impuesto al Valor Agregado
NIA	Normas Internacionales de Auditoría
NIC	Normas Internacionales de Contabilidad
NIIF	Normas Internacionales de Información Financiera
PCGA	Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados
SRI	Servicio de Rentas Internas
US\$	U.S. dólares

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores Accionistas de
Industrial Danec S.A.:

Opinión

Hemos auditado los estados financieros que se adjuntan de Industrial Danec S.A., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2016 y los correspondientes estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la posición financiera de Industrial Danec S.A. al 31 de diciembre del 2016, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

Fundamentos de la Opinión

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en este informe en la sección "*Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros*". Somos independientes de Industrial Danec S.A. de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA por sus siglas en inglés) y las disposiciones de independencia de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con dicho Código.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

Asunto de énfasis

Como se explica con más detalle en la Nota 23 a los estados financieros adjuntos, durante el año 2016, la Sala Única del Tribunal Distrital No. 1 de lo Contencioso Tributario dictó una sentencia en contra de Industrial Danec S. A. correspondiente a glosas de impuesto a la renta del año 2008, por un importe aproximado de US\$8 millones. La Administración de la Compañía en conjunto con sus asesores legales ha interpuesto las acciones legales que consideran pertinentes para mitigar los efectos de esta sentencia y en su opinión existe una probabilidad razonable de éxito para la Compañía.

Deloitte se refiere a una o más de las firmas miembro de Deloitte Touche Tohmatsu Limited ("DTTL"), una compañía privada del Reino Unido limitada por garantía ("DTTL"), su red de firmas miembro, y a sus entidades relacionadas. DTTL y cada una de sus firmas miembro son entidades legalmente separadas e independientes. DTTL (también denominada "Deloitte Global") no presta servicios a clientes. Una descripción detallada de la estructura legal de Deloitte Touche Tohmatsu Limited y de sus firmas miembro puede verse en el sitio web www.deloitte.com/about.

Información Presentada en Adición a los Estados Financieros

La Administración es responsable por la preparación de información adicional, la cual comprende el informe anual de Gerencia General a la Junta de Accionistas, pero no incluye el juego completo de estados financieros y nuestro informe de auditoría. Se espera que dicha información sea puesta a nuestra disposición con posterioridad a la fecha de este informe.

Nuestra opinión sobre los estados financieros de la Compañía, no incluye dicha información y no expresamos ninguna forma de aseguramiento o conclusión sobre la misma.

En conexión con la auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer dicha información adicional cuando esté disponible y, al hacerlo, considerar si esta información contiene inconsistencias materiales en relación con los estados financieros o con nuestro conocimiento obtenido durante la auditoría, o si de otra forma parecería estar materialmente incorrecta.

Una vez que leamos el Informe anual de Gerencia General a la Junta de Accionistas, si concluimos que existe un error material en esta información, tenemos la obligación de reportar dicho asunto a los Encargados del Gobierno de la Compañía.

Responsabilidad de la Administración y de los Encargados del Gobierno de la Compañía por los estados financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), y del control interno determinado por la Administración como necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y el uso de la base contable de negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o bien, no tenga otra alternativa realista que hacerlo.

La Administración y los Encargados del Gobierno, son responsables de la supervisión del proceso de reporte financiero de la Compañía.

Responsabilidad del Auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Los objetivos de nuestra auditoría son obtener seguridad razonable de si los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría (NIA), detectará siempre un error material cuando este exista. Errores pueden surgir debido a fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en su conjunto, pueden razonablemente preverse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros. Como parte de una auditoría efectuada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y ejecutamos procedimientos de auditoría para responder a

dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o vulneración del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas y si las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración es razonable.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, evaluamos si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría a las respectivas revelaciones en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, expresar una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría, sin embargo, eventos o condiciones futuros pueden ocasionar que la Compañía deje de ser una empresa en marcha.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

Comunicamos a los responsables de la Administración de la Compañía respecto a, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos, así como cualquier deficiencia significativa de control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.



Quito, Marzo 29, 2017
Registro No. 019



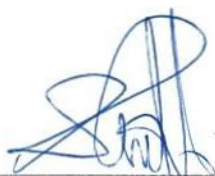
Jorge Brito
Socio
Licencia No. 21540

INDUSTRIAL DANEC S.A.

**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**

<u>ACTIVOS</u>	<u>Notas</u>	<u>31/12/16</u> (en miles de U.S. dólares)	<u>31/12/15</u>
ACTIVOS CORRIENTES:			
Efectivo y bancos	4	7,737	6,576
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	5	17,740	16,877
Otros activos financieros	6	3,385	3,620
Inventarios	7	26,045	26,164
Anticipos entregados a proveedores	8	28,072	23,266
Activos por impuestos corrientes	13	5,621	5,551
Otros activos		<u>431</u>	<u>353</u>
Total activos corrientes		<u>89,031</u>	<u>82,407</u>
ACTIVOS NO CORRIENTES:			
Propiedades, planta y equipo	9	23,786	23,270
Otros activos financieros		<u>721</u>	
Total activos no corrientes		<u>24,507</u>	<u>23,270</u>
 TOTAL		 <u>113,538</u>	 <u>105,677</u>

Ver notas a los estados financieros



Salomón Gutt
Gerente General

PASIVOS Y PATRIMONIO**Notas****31/12/16****31/12/15****(en miles de U.S. dólares)****PASIVOS CORRIENTES:**

Préstamos	10	21,280	16,986
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	11	25,400	26,756
Otros pasivos financieros	12	20,658	23,336
Pasivos por impuestos corrientes	13	555	611
Obligaciones acumuladas	14	1,640	1,660
Provisiones	15	<u>4,306</u>	<u>1,798</u>
Total pasivos corrientes		<u>73,839</u>	<u>71,147</u>

PASIVOS NO CORRIENTES:

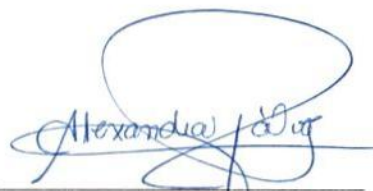
Préstamos	10	5,099	2,794
Obligaciones por beneficios definidos	16	3,739	3,129
Pasivos por impuestos diferidos	13	<u>1,294</u>	<u>1,370</u>
Total pasivos no corrientes		<u>10,132</u>	<u>7,293</u>

Total pasivos		<u>83,971</u>	<u>78,440</u>
---------------	--	---------------	---------------

PATRIMONIO:

Capital social	18	5,327	4,027
Reserva legal		2,014	2,014
Utilidades retenidas		<u>22,226</u>	<u>21,196</u>
Total patrimonio		<u>29,567</u>	<u>27,237</u>

TOTAL		<u>113,538</u>	<u>105,677</u>
-------	--	----------------	----------------



Alexandra Gálvez B.
Contralor



Giovanni Estrada
Contador General

INDUSTRIAL DANEC S.A.

**ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**

	<u>Notas</u>	Año terminado	
		<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>
		(en miles de U.S. dólares)	
VENTAS	19	245,901	240,852
COSTO DE VENTAS	20,22	<u>(191,733)</u>	<u>(179,299)</u>
MARGEN BRUTO		54,168	61,553
Gastos de ventas	20	(32,984)	(37,862)
Gastos de administración	20	(14,965)	(15,451)
Costos financieros	21	(2,319)	(2,294)
Otros ingresos, neto		<u>1,121</u>	<u>673</u>
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA		<u>5,021</u>	<u>6,619</u>
Menos gasto por impuesto a la renta:			
Corriente	13	2,248	3,676
Diferido		<u>(76)</u>	<u>(165)</u>
Total		<u>2,172</u>	<u>3,511</u>
UTILIDAD DEL AÑO		2,849	3,108
OTRO RESULTADO INTEGRAL:			
<i>Partidas que no se reclasificarán</i>			
<i>posteriormente a resultados:</i>			
Pérdidas actuariales	16	<u>(234)</u>	<u>(111)</u>
TOTAL RESULTADO INTEGRAL DEL AÑO		<u>2,615</u>	<u>2,997</u>

Ver notas a los estados financieros

Salomón Gutt
Gerente General

Alexandra Gálvez B.
Contralor

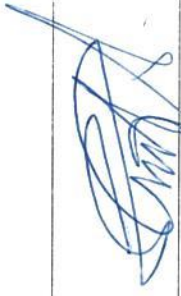
Giovanni Estrada
Contador General

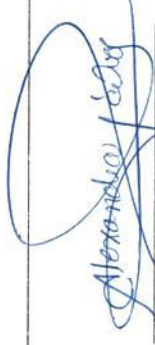
INDUSTRIAL DANEC S.A.

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**

	...Utilidades retenidas...				Reserva de Capital	Total
	Capital Social	Reserva Legal	Distribuidos ... (en miles de U.S. dólares) ...	Por adopción de NIIF		
Saldos al 31 de diciembre del 2014	4,027	2,014	5,941	9,656	2,602	24,240
Utilidad del año			3,108			3,108
Otro resultado integral			(111)			(111)
Saldos al 31 de diciembre del 2015	4,027	2,014	8,938	9,656	2,602	27,237
Utilidad del año			2,849			2,849
Capitalización de utilidades retenidas	1,300		(1,300)			
Contribución sobre derechos representativos de capital, nota 13			(285)			(285)
Otro resultado integral			(234)			(234)
Saldos al 31 de diciembre del 2016	5,327	2,014	9,968	9,656	2,602	29,567

Ver notas a los estados financieros


Salomón Gutt
Gerente General

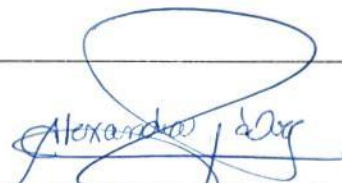
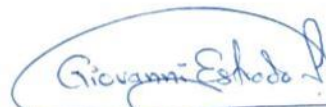

Alexandra Gálvez B.
Contralor


Giovanni Estrada
Contador General

INDUSTRIAL DANEC S.A.**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**

	Año terminado	
	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Recibido de clientes	245,366	242,790
Pagos a proveedores y empleados	(240,773)	(230,270)
Impuesto a la renta	(2,251)	(3,792)
Intereses pagados	(2,026)	(2,294)
Intereses ganados		30
Flujo neto de efectivo proveniente de actividades de operación	<u>316</u>	<u>6,464</u>
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
Disminución (incremento) de otros activos financieros	80	(617)
Adquisición de propiedades, planta y equipo	(2,403)	(2,116)
Incremento de otros activos no corrientes	<u>(330)</u>	
Flujo neto de efectivo utilizado en actividades de inversión	<u>(2,653)</u>	<u>(2,733)</u>
FLUJOS DE EFECTIVO DE (EN) ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:		
Incremento de préstamos	41,710	18,360
Pago de préstamos	(35,403)	(20,577)
Disminución otros pasivos financieros	(2,524)	
Contribución sobre derechos representativos de capital	<u>(285)</u>	
Flujo neto de efectivo proveniente de (utilizado en) actividades de financiamiento	<u>3,498</u>	<u>(2,217)</u>
EFFECTIVO Y BANCOS:		
Incremento neto del año	1,161	1,514
SalDOS al comienzo del año	<u>6,576</u>	<u>5,062</u>
SALDOS AL FINAL DEL AÑO	<u>7,737</u>	<u>6,576</u>

Ver notas a los estados financieros

Salomón Gutt
Gerente GeneralAlexandra Gálvez B.
ContralorGiovanni Estrada
Contador General

INDUSTRIAL DANEC S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

1. INFORMACIÓN GENERAL

Industrial Danec S.A. fue constituida en el Ecuador el 4 de octubre de 1972 y su actividad principal es la industrialización de aceites y grasas vegetales y/o animales, en especial de aceite de palma, así como la elaboración y comercialización de productos derivados tales como aceites comestibles, mantecas, margarinas, detergentes, derivados de ácidos grasos, entre otros.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Administración de la Compañía.

2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

2.1 Declaración de cumplimiento - Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

2.2 Moneda funcional - La moneda funcional de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América (U.S. dólar), el cual es la moneda de circulación en el Ecuador.

2.3 Bases de preparación - Los estados financieros han sido preparados sobre las bases del costo histórico, tal como se explica en las políticas contables incluidas a continuación. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Compañía tiene en cuenta las características del activo o pasivo que los participantes del mercado tomarían en cuenta al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición.

El valor razonable a efectos de medición y o de revelación en los estados financieros, se determina sobre una base de este tipo, a excepción de las transacciones relacionadas a las operaciones de leasing que están dentro del alcance de la NIC 17, y las mediciones que tiene algunas similitudes con el valor razonable, pero no son su valor razonable, tales como el valor neto de realización de la NIC 2 o el valor en uso de la NIC 36.

Adicionalmente, a efectos de información financiera, las mediciones efectuadas a valor razonable se clasifican en el nivel 1, 2 o 3 con base en el grado de importancia de los insumos para la medición del valor razonable en su totalidad, los cuales se describen a continuación:

Nivel 1: Son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos que la entidad puede acceder a la fecha de medición.

Nivel 2: Insumos distintos a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente.

Nivel 3: Insumos con datos no observables para el activo o pasivo.

Los importes de las notas a los estados financieros están expresados en miles de U.S. dólares, excepto cuando se especifique lo contrario.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros:

2.4 Efectivo y bancos - El efectivo y bancos incluye aquellos activos financieros líquidos y depósitos de efectivo en bancos.

2.5 Inventarios - Los inventarios son medidos al costo de adquisición o valor neto realizable, el menor. El costo se asigna utilizando la fórmula del costo promedio ponderado. Las importaciones en tránsito se encuentran registradas a su costo de adquisición. El valor neto realizable representa el precio de venta estimado menos todos los costos de terminación y los costos necesarios para la venta.

2.6 Propiedades, planta y equipo

2.6.1 Medición en el momento del reconocimiento - Las partidas de propiedades, planta y equipo se miden inicialmente por su costo.

El costo de propiedades, planta y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento.

2.6.2 Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo - Después del reconocimiento inicial, las propiedades, planta y equipo son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

Los gastos de reparaciones y mantenimiento se imputan a resultados en el período que se producen.

2.6.3 Método de depreciación y vidas útiles - El costo de propiedades, planta y equipo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación se presentan las principales partidas de propiedades, planta y equipo y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

<u>Ítem</u>	<u>Vida útil (en años)</u>
Edificios	30 - 40
Maquinaria y equipo	12 - 15
Muebles y enseres	10
Vehículos	5
Equipos de computación	5 - 7
Equipo bajo arrendamiento financiero	5

2.6.4 Retiro o venta de propiedades, planta y equipo - La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades, planta y equipo es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

2.7 Deterioro del valor de los activos tangibles - Al final de cada período, la Compañía evalúa los valores en libros de sus activos tangibles a fin de determinar si existe un indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo o unidad generadora de efectivo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna).

Cuando las pérdidas por deterioro de valor son revertidas posteriormente, el importe en libros del activo aumenta al valor estimado revisado de su importe recuperable, de tal manera que el importe en libros incrementado no excede el importe en libros que se habría calculado si no se hubiera reconocido la pérdida por deterioro de valor para dicho activo en años anteriores. Las pérdidas y reversiones por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados, salvo si el activo se registra a un importe revaluado, en cuyo caso se debe considerar la pérdida por deterioro como una disminución o un incremento en la revaluación.

Al 31 de diciembre del 2016, no se determinó deterioro de los activos tangibles.

2.8 Impuestos - El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

2.8.1 Impuesto corriente - Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponderables o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

2.8.2 Impuestos diferidos - Se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles.

Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Estos activos y pasivos no se reconocen si las diferencias temporarias surgen del reconocimiento inicial de otros activos y pasivos en una operación que no afecta la utilidad gravable (tributaria) ni la contable. Además, los pasivos por impuestos diferidos no se reconocen si la diferencia temporal surge del reconocimiento inicial de la plusvalía.

Los pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

La Compañía compensa activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y solo si tiene reconocido legalmente el derecho de compensarlos, frente a la misma autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas y la Compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

2.8.3 Impuestos corrientes y diferidos - Se reconocen como ingreso o gasto, y son incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado; o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios.

2.9 Beneficios a empleados

2.9.1 Beneficios definidos: Jubilación patronal y bonificación por desahucio - El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período.

Las ganancias y pérdidas actuariales se reconocen inmediatamente en los resultados del año.

Los costos por servicio se reconocen en el resultado del año en el que se generan, así como el interés financiero generado por las obligaciones de beneficios definidos.

Las nuevas mediciones, que comprenden las ganancias y pérdidas actuariales, se reconocen en el estado de situación financiera con cargo o abono a otro resultado integral, en el período en que se producen. El reconocimiento de las ganancias y pérdidas actuariales en otro resultado integral se reflejan inmediatamente en las utilidades retenidas y no son reclasificadas a la utilidad o pérdida del período.

2.9.2 Participación a trabajadores - La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades contables o líquidas de acuerdo con disposiciones legales.

2.10 Arrendamientos - Los arrendamientos se clasifican como financieros cuando los términos del arrendamiento transfieren sustancialmente a los arrendatarios todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad. Todos los demás arrendamientos se clasifican como operativos.

2.10.1 La Compañía como arrendatario - Los activos mantenidos bajo arrendamientos financieros se reconocen como activos de la Compañía a su valor razonable, al inicio del arrendamiento, o si éste es menor, al valor presente de los pagos mínimos del arrendamiento. El pasivo correspondiente se incluye en el estado de situación financiera como una obligación bajo arrendamiento financiero.

Los gastos financieros son cargados directamente a resultados.

Los arrendamientos operativos se cargan a resultados empleando el método de línea recta, durante el plazo correspondiente al arrendamiento. Las cuotas contingentes por arrendamiento se reconocen como gastos en los períodos en los que sean incurridos.

2.11 Provisiones - Se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su importe en libros representa el valor actual de dicho flujo de efectivo (cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es material).

Cuando se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para cancelar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente seguro que se recibirá el desembolso y el monto de la cuenta por cobrar puede ser medido con fiabilidad.

2.12 Reconocimiento de ingresos - Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

2.12.1 Venta de bienes - Los ingresos ordinarios procedentes de producción y comercialización de aceites comestibles, manteca, margarinas, detergentes, derivados de ácidos grasos, entre otros, se reconocen al momento que la Compañía transfiere los riesgos y beneficios, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes, el importe de los ingresos y los costos incurridos relacionados con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad y es probable que la Compañía reciba beneficios económicos asociados con la transacción.

2.12.2 Prestación de servicios - Los ingresos provenientes de contratos de servicios se reconocen en la medida en que se presta el servicio.

2.13 Costos y gastos - Se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período en el que se conocen.

2.14 Compensación de saldos y transacciones - Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

2.15 Instrumentos financieros - Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando una entidad del Compañía pasa a formar parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

Los activos y pasivos financieros se miden inicialmente al valor razonable. Los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros (distintos a los activos y pasivos financieros designados al valor razonable con cambio en los resultados) se agregan o deducen del valor razonable de los activos o pasivos financieros, cuando sea apropiado, al momento del reconocimiento inicial.

Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos o pasivos financieros designados al valor razonable con cambio en los resultados se reconocen de inmediato en el resultado del período.

2.16 Activos financieros - Los activos financieros se clasifican dentro de las siguientes categorías: activos financieros, "cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar" y "activos financieros mantenidos hasta su vencimiento". La clasificación depende de la naturaleza y propósito de los activos financieros y se determina al momento del reconocimiento inicial. Todas las compras o ventas regulares de activos financieros son reconocidas y dadas de baja a la fecha de la transacción.

Las compras o ventas regulares son todas aquellas compras o ventas de activos financieros que requieran la entrega de activos dentro del marco de tiempo establecido por una regulación o acuerdo en el mercado.

2.15.1 Método de la tasa de interés efectiva - El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un instrumento financiero y de imputación del ingreso financiero a lo largo del período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados (incluyendo comisión, puntos básicos de intereses pagados o recibidos, costos de transacción y otras primas o descuentos que estén incluidos en el cálculo de la tasa de interés efectiva) a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero o, cuando sea adecuado, en un período más corto, con el importe neto en libros en el reconocimiento inicial.

Los ingresos son reconocidos sobre la base de la tasa de interés efectiva para los instrumentos de deuda distintos a los activos financieros clasificados al valor razonable con cambio en los resultados.

2.15.2 Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar- Son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no son cotizados en un mercado activo. Los préstamos y partidas por cobrar son medidos al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro de valor.

2.15.3 Inversiones mantenidas hasta el vencimiento - Las inversiones mantenidas hasta el vencimiento son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y fechas de vencimiento fijas que la Compañía tiene la intención afirmativa y capacidad de mantener hasta el vencimiento. Luego del reconocimiento inicial, las inversiones mantenidas hasta el vencimiento se miden al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva menos cualquier deterioro.

2.15.4 Deterioro de valor de activos financieros - Los activos financieros distintos a aquellos designados al valor razonable con cambios en los resultados son probados por deterioro de valor al final de cada periodo sobre el cual se informa. Un activo financiero estará deteriorado cuando exista evidencia objetiva del deterioro como consecuencia de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero se han visto afectados.

Para los activos financieros registrados al costo amortizado, el importe de la pérdida por deterioro de valor es la diferencia entre el importe en libros y el valor presente de los flujos futuros estimados del activo, descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

El importe en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro de valor directamente para todos los activos financieros excepto para las cuentas comerciales por cobrar, donde el importe en libros se reduce a través de una cuenta de provisión. Cuando se considera que una cuenta comercial por cobrar es incobrable, se elimina contra la cuenta de provisión.

La recuperación posterior de los montos previamente eliminados se convierte en créditos contra la cuenta de provisión. Los cambios en el importe en libros de la cuenta de provisión se reconocen en el estado del resultado del período.

2.15.5 Baja de un activo financiero - La Compañía dará de baja en cuenta un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiera de manera sustancial los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero a otra entidad. Si la Compañía no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, la Compañía reconocerá su participación en el activo y la obligación asociada por los montos que tendría que pagar. Si la Compañía retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, la Compañía continuará reconociendo el activo financiero y también reconocerá un préstamo garantizado de forma colateral por los ingresos recibidos.

En la baja total en cuentas de un activo financiero, la diferencia entre el importe en libros del activo y la suma de la contraprestación recibida y por recibir así como el resultado acumulado que habían sido reconocidos en otro resultado integral y acumulados en el patrimonio se reconoce en el resultado del período.

2.16 Pasivos financieros - Los instrumentos de deuda son clasificados como pasivos financieros de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual.

Los pasivos financieros se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

2.16.1 Pasivos financieros - Los pasivos financieros son clasificados al valor razonable con cambios en los resultados u otros pasivos financieros.

2.16.2 Otros pasivos financieros - Los otros pasivos financieros se miden posteriormente al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva.

2.16.3 Baja en cuentas de un pasivo financiero - La Compañía da de baja en cuentas un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen las obligaciones de la Compañía. La diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconoce en el resultado del período.

2.17 Aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera nuevas y revisadas que son efectivas en el año actual

Durante el año en curso, la Compañía ha evaluado la aplicación de las siguientes modificaciones a las NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), y que son efectivas a partir del 1 de enero del 2016 o posteriormente.

Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2012 – 2014: Modificaciones a la NIC 19 Planes de Beneficios Definidos - Tasa de descuento

Las modificaciones de la NIC 19 aclaran que la tasa utilizada para descontar las obligaciones por beneficios post-empleo debe determinarse con referencia a la de los rendimientos de mercado sobre bonos corporativos de alta calidad al final del período de reporte. La evaluación de la profundidad de un mercado para bonos corporativos de alta calidad debe ser a nivel de la moneda (es decir, la misma moneda en que los beneficios deben ser pagados). Para las monedas para las que no existe un mercado profundo de tales bonos corporativos de alta calidad, se deben utilizar los rendimientos de mercado de bonos del gobierno denominados en esa moneda a la fecha de reporte.

Al ser el dólar de los Estados Unidos la moneda de circulación en Ecuador y en la que se van a pagar los pasivos por beneficios definidos y considerando que el mercado de bonos corporativos de alta calidad en Ecuador no es profundo, se ha establecido que la tasa para descontar los pasivos por beneficios definidos debe ser determinada por referencia a la tasa de los rendimientos del mercado de bonos corporativos de alta calidad de los Estados Unidos. Previo a la modificación de esta norma, la tasa de descuento utilizada por la Compañía se determinaba por referencia a los bonos del gobierno ecuatoriano.

En razón a que los efectos de la aplicación de esta enmienda no son materiales para los estados financieros tomados en su conjunto, la Administración de la Compañía ha decidido no aplicar la modificación de la norma, resultando una subvaluación de los pasivos por beneficios definidos sin el correspondiente ajuste a utilidades retenidas al 1 de enero y 31 de diciembre del 2015 (ver nota 16).

Modificaciones a la NIC 1 Iniciativa de Revelación

Las enmiendas clarifican que una entidad no necesita proporcionar una revelación específica requerida por las NIIF, si la información resultante de tal revelación no es material, y da guía sobre las bases de información agregada y desagregada para propósitos de revelación. Sin embargo, las enmiendas reiteran que una entidad debe considerar proveer información adicional cuando el cumplimiento con un requerimiento específico de NIIF es insuficiente para permitir que los usuarios de los estados financieros entiendan el impacto de transacciones particulares, eventos y condiciones, sobre la posición financiera y resultados de operación.

En adición, la enmienda clarifica que la participación de una entidad en otro resultado integral proveniente de asociadas o negocios conjuntos registrados usando el método de participación debe presentarse por separado de aquellos que surgen de las operaciones de la Compañía, y deben presentarse por separado en la participación de partidas que, de acuerdo con otras NIIF: (i) no serán reclasificadas posteriormente a resultados; y, (ii) serán reclasificadas posteriormente a resultados cuando se cumplan con condiciones específicas.

Respecto de la estructura de los estados financieros, las enmiendas proveen ejemplos de un orden sistemático o agrupación de notas.

La aplicación de estas enmiendas no ha tenido ningún impacto en la posición financiera y resultados de operación de la Compañía.

Otras modificaciones aplicables a partir del 1 de enero del 2016

La aplicación de las demás enmiendas no ha tenido ningún impacto material en las revelaciones o importes reconocidos en los estados financieros de la Compañía.

<i>NIIF</i>	<i>Título</i>	<i>Efectiva a partir de períodos que inicien en o después de</i>
<i>Modificaciones a la NIC 16 y la NIC 38</i>	<i>Clarificación de los métodos aceptables de depreciación y amortización</i>	<i>Enero 1, 2016</i>

2.18 Normas nuevas y revisadas emitidas pero aún no efectivas - La Compañía no ha aplicado las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) revisadas, que han sido emitidas pero aún no son efectivas:

<u>NIIF</u>	<u>Título</u>	<u>Efectiva a partir de períodos que inicien en o después de</u>
NIIF 9	Instrumentos financieros	Enero 1, 2018
NIIF 15	Ingresos procedentes de contratos con clientes	Enero 1, 2018
NIIF 16	Arrendamientos	Enero 1, 2019
Modificaciones a la NIC 7	Iniciativa de revelación	Enero 1, 2017
Modificaciones a la NIC 12	Reconocimiento de Activos por Impuestos diferidos por pérdidas no realizadas	Enero 1, 2017

Se permite la aplicación anticipada de estas normas nuevas y revisadas.

NIIF 9 Instrumentos financieros

La NIIF 9 emitida en noviembre del 2009, introdujo nuevos requisitos para la clasificación y medición de activos financieros. Esta norma se modificó posteriormente en octubre del 2010 para incluir los requisitos para la clasificación y medición de pasivos financieros, así como su baja en los estados financieros, y en noviembre del 2013, incluyó nuevos requisitos para la contabilidad de cobertura general. En julio del 2014, se emitió otra versión revisada de la NIIF 9, principalmente para incluir lo siguiente:

- Requerimientos de deterioro para activos financieros y,
- Modificaciones limitadas a los requisitos de clasificación y medición al introducir una categoría de medición a "valor razonable con cambios en otro resultado integral", para ciertos instrumentos deudores simples.

Los requisitos claves de la NIIF 9:

- Todos los activos financieros que se clasifican dentro del alcance de la NIC 39 - Instrumentos Financieros, se reconocerán posteriormente a su costo amortizado o valor razonable. Específicamente, los instrumentos de deuda que se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo sea el de recaudar los flujos de efectivo contractuales, y que tengan flujos de efectivo contractuales que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el capital pendiente por lo general se miden al costo amortizado al final de los períodos contables posteriores. Los instrumentos de deuda mantenidos en un modelo de negocio cuyo objetivo se cumpla tanto al recaudar los flujos de efectivo contractuales como por la venta de activos financieros, y que tengan términos contractuales del activo financiero que dan lugar en fechas específicas a flujos de efectivo que solo constituyen pagos de capital e intereses sobre el importe del principal pendiente, son medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral. Todas las otras inversiones de deuda y de patrimonio se miden a sus valores razonables al final de los períodos contables posteriores. Además, bajo la NIIF 9, las entidades pueden hacer una elección irrevocable para presentar los cambios posteriores en el valor razonable de una inversión de patrimonio (no mantenida para negociar ni que incluya una consideración contingente reconocida por el comprador en una combinación de negocios de acuerdo con NIIF 3) en otro resultado integral, y solo con el ingreso por dividendos generalmente reconocido en el resultado del período.
- En la medición de los pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados, la NIIF 9 requiere que el importe generado por cambio en el valor razonable del pasivo financiero que sea atribuible a cambios en el riesgo de crédito del referido pasivo, se presente en otro resultado integral, a menos que, el reconocimiento de los efectos de los cambios en el riesgo de crédito del pasivo en otro resultado integral genere una asimetría contable en el resultado del período. Los cambios en el valor razonable atribuible al riesgo de crédito de un pasivo financiero no son posteriormente reclasificados al resultado del período. Según la NIC 39, la totalidad del importe del cambio en el valor razonable del pasivo financiero designado a valor razonable con cambios en resultados se presenta en el resultado del período.
- Respecto al deterioro de activos financieros, la NIIF 9 establece un modelo de deterioro por pérdida crediticia esperada, contrario al modelo de deterioro por pérdida crediticia incurrida, de conformidad con la NIC 39. El modelo de deterioro por pérdida crediticia esperada requiere que una entidad contabilice las pérdidas crediticias esperadas y cambios en esas pérdidas crediticias esperadas en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial. En otras palabras, ya no es necesario que ocurra un evento antes de que se reconozcan las pérdidas crediticias.
- La NIIF 9 mantiene los tres tipos de mecanismos de contabilidad de cobertura, que en la actualidad se establecen en la NIC 39. De conformidad con la NIIF 9, los tipos de transacciones elegibles para la contabilidad de cobertura son mucho más flexibles, específicamente, al ampliar los tipos de instrumentos que se clasifican como instrumentos de cobertura y los tipos de componentes de riesgo de partidas no financieras elegibles para la contabilidad de cobertura. Además, se ha revisado y reemplazado la prueba de efectividad por el principio de "relación económica". Ya no se requiere de una evaluación retrospectiva

para medir la efectividad de la cobertura. También se añadieron requerimientos de revelación mejorados sobre las actividades de gestión de riesgo de una entidad.

La Administración de la Compañía prevé que la aplicación de la NIIF 9 en el futuro puede tener un impacto sobre los importes reconocidos en los estados financieros adjuntos, en relación con los activos financieros y pasivos financieros de la Compañía. Sin embargo, no es posible proporcionar una estimación razonable de ese efecto hasta que un examen detallado haya sido completado.

NIIF 15 Ingresos Procedentes de contratos con los clientes

En mayo del 2014, se emitió la NIIF 15, que establece un modelo extenso y detallado que deben utilizar las entidades en el registro y reconocimiento de ingresos procedentes de contratos con clientes. La NIIF 15 reemplazará el actual lineamiento de reconocimiento de ingresos, incluyendo la NIC 18 Ingresos, la NIC 11 Contratos de Construcción y las interpretaciones respectivas en la fecha en que entre en vigencia.

El principio fundamental de la NIIF 15 es que una entidad debería reconocer el ingreso que representa la transferencia de bienes o servicios establecidos contractualmente a los clientes, en un importe que refleje la contraprestación que la entidad espera recibir a cambio de bienes o servicios. Específicamente, la norma añade un modelo de 5 pasos para contabilizar el ingreso:

Paso 1: identificar el contrato con los clientes.

Paso 2: identificar las obligaciones de ejecución en el contrato.

Paso 3: determinar el precio de la transacción.

Paso 4: distribuir el precio de transacción a las obligaciones de ejecución en el contrato.

Paso 5: reconocer el ingreso cuando (o en la medida que) la entidad satisfaga la obligación.

Según la NIIF 15, una entidad contabiliza un ingreso cuando (o en la medida que) se satisfaga una obligación de ejecución, es decir, cuando el "control" de los bienes y servicios relacionados con una obligación de ejecución particular es transferido al cliente. Se han añadido muchos más lineamientos detallados en la NIIF 15 para poder analizar situaciones específicas. Además, la NIIF 15 requiere amplias revelaciones.

En Abril 2016, el IASB emitió "Clarificaciones a la NIIF 15" en relación a la identificación de obligaciones de ejecución, consideraciones de principal versus agente, así como una guía de aplicación para licencias.

La Administración de la Compañía prevé que la aplicación de la NIIF 15 en el futuro puede tener un impacto sobre los importes reconocidos en los estados financieros y sus revelaciones. Sin embargo, no es posible proporcionar una estimación razonable de ese efecto hasta que un examen detallado haya sido completado.

NIIF 16: Arrendamientos

La NIIF 16 introduce un modelo integral para la identificación de contratos de arrendamiento y tratamiento contable para arrendador y arrendatario, la NIIF 16 reemplaza la actual guía de arrendamientos incluida en la NIC 17 e interpretaciones relacionadas.

NIIF 16 diferencia entre arrendamientos y contratos de servicio sobre la base de si un activo identificado es controlado por el cliente. La diferenciación entre arrendamiento operativo y arrendamiento financiero ha sido eliminada para la contabilidad del arrendador y es reemplazada por un modelo en el cual el derecho de uso del activo y su correspondiente pasivo tiene que ser reconocido por el arrendador para todos los arrendamientos, excepto los arrendamientos de corto plazo y aquellos con un valor bajo de activo.

El derecho de uso del activo es inicialmente medido al costo y subsecuentemente medido al costo (sujeto a ciertas excepciones) menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro, ajustado por cualquier remedición del pasivo del arrendatario. El pasivo del arrendatario es inicialmente medido al valor presente de los pagos del arrendamiento que no son pagados a esa fecha. Posteriormente el pasivo del arrendatario es ajustado por intereses y pagos así como el impacto de las modificaciones al arrendamiento, entre otros. En adición, la clasificación de los flujos de caja de los pagos por arrendamientos operativos que de acuerdo con NIC 17 son presentados como flujos de caja de actividades de operación también tendrá impacto. De acuerdo con el modelo de NIIF 16 los pagos por arrendamiento serán divididos en principal e interés los cuales serán presentados como flujos de caja de actividades de financiamiento y de operación, respectivamente.

En contraste a la contabilidad del arrendatario, la NIIF 16 sustancialmente mantiene los requerimientos de NIC 17 para la contabilidad del arrendador y continúa con el requerimiento de clasificar el arrendamiento como operativo o financiero. Extensas revelaciones son requeridas con NIIF 16.

La Administración del Compañía prevé que la aplicación de la NIIF 16 en el futuro puede tener un impacto sobre los importes reconocidos en los estados financieros y sus revelaciones. Sin embargo, no es posible proporcionar una estimación razonable de ese efecto hasta que un examen detallado haya sido completado.

Modificaciones a la NIC 7 Iniciativa de Revelación

Las modificaciones requieren a una entidad proveer revelaciones que permitan a los usuarios de estados financieros evaluar los cambios en pasivos que surgen de actividades de financiamiento.

La Administración del Compañía no prevé que la aplicación de estas modificaciones en el futuro tenga un impacto material sobre los estados financieros y sus revelaciones.

Modificaciones a la NIC 12 Reconocimiento de Activos por Impuestos Diferidos por Pérdidas no Realizadas

Las modificaciones clarifican lo siguiente:

1. Disminuciones por debajo del costo en el saldo en libros de instrumentos de deuda a tasa fija, medidos a valor razonable, para los cuales la base tributaria se mantiene al costo, da lugar a una diferencia temporaria deducible, independientemente de si el tenedor de los instrumentos de deuda espera recuperar el saldo en libros mediante la venta o por el uso, o si es probable que el emisor pagará todos los flujos de caja contractuales.
2. Cuando una entidad evalúa si existirán utilidades gravables disponibles para ser utilizados como diferencia temporal deducible, y las leyes impositivas restringen la utilización de las pérdidas para deducirse de los ingresos gravables de un tipo específico, una entidad evalúa la diferencia temporaria deducible en combinación con otras diferencias temporarias deducibles de ese mismo tipo, pero de forma separada de otros tipos de diferencias temporarias.
3. La estimación de utilidades gravables futuras puede incluir la recuperación de algún tipo de activo de la entidad por un valor superior al saldo en libros si hay suficiente evidencia que es probable que la entidad alcanzará los mismos; y,
4. En la evaluación de si existen utilidades gravables futuras suficientes, una entidad debe comparar las diferencias temporarias deducibles con las utilidades gravables futuras excluyendo las deducciones impositivas que resulten de la reversión de dichas diferencias temporarias deducibles.

La Administración de la Compañía no prevé que la aplicación de estas modificaciones en el futuro tenga un impacto significativo en los estados financieros y sus revelaciones.

3. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración de la Compañía realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración de la Compañía, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el período de la revisión y períodos futuros si la revisión afecta tanto al período actual como a períodos subsecuentes.

A continuación se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la Administración de la Compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

3.1 Deterioro de activos - A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Determinar si los activos han sufrido deterioro implica el cálculo del valor en uso de las unidades generadoras de efectivo. El cálculo del valor en uso requiere que la Compañía determine los flujos de efectivo futuros que deberían surgir de las unidades generadoras de efectivo y una tasa de descuento apropiada para calcular el valor presente.

En el caso de que el importe recuperable sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente provisión por pérdida por deterioro por la diferencia, con cargo a resultados.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en períodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable incrementando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

3.2 Provisiones para obligaciones por beneficios definidos - El valor presente de las provisiones para obligaciones por beneficios definidos depende de varios factores que son determinados en función de un cálculo actuarial basados en varios supuestos. Estos supuestos utilizados para determinar el valor presente de estas obligaciones incluye una tasa de descuento. Cualquier cambio en los supuestos impacta en el valor en libros de las provisiones de estos beneficios. El actuario contratado por la Compañía para realizar el cálculo actuarial, utiliza la tasa de descuento, la tasa de mortalidad y de rotación al final de cada año reportados por la Administración de la Compañía. La tasa de descuento es la tasa de interés que debe ser utilizada para determinar el valor presente de los flujos futuros de caja estimados que se espera van a ser requeridos para cumplir con las obligaciones de estos beneficios.

Las obligaciones por beneficios definidos de la Compañía se descuentan a una tasa establecida por referencia a las tasas de mercado al final del período considerando los bonos corporativos de Ecuador.

4. EFECTIVO Y BANCOS

	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>
Efectivo	21	37
Bancos locales	6,622	4,731
Banco del exterior	<u>1,094</u>	<u>1,808</u>
Total	<u>7,737</u>	<u>6,576</u>

5. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>
<i>Cuentas por cobrar comerciales:</i>		
Clientes locales	13,382	13,355
Clientes del exterior	4,859	3,205
Compañías relacionadas (Nota 22)	302	256
Provisión para cuentas dudosas	<u>(1,213)</u>	<u>(403)</u>
Subtotal	<u>17,330</u>	<u>16,413</u>
<i>Otras cuentas por cobrar:</i>		
Empleados	148	199
Otras	<u>262</u>	<u>265</u>
Subtotal	<u>410</u>	<u>464</u>
Total	<u>17,740</u>	<u>16,877</u>

Clientes del exterior - Constituyen cuentas por cobrar a clientes del exterior por la exportación de aceite crudo de palma, jabón y grasas industriales. Durante el año 2016, los principales países a los cuales exportó la Compañía fueron: Colombia, Brasil, México y Chile.

Antigüedad de las cuentas por cobrar vencidas pero no deterioradas: Un detalle de la antigüedad de las cuentas por cobrar vencidas pero no deterioradas es como sigue:

	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>
0-60 días	3,791	4,541
60-90 días	62	60
90-120 días	13	14
120-360 días	<u>1,571</u>	<u>427</u>
Total	<u>5,437</u>	<u>5,042</u>
Antigüedad promedio (días)	<u>30</u>	<u>30</u>

Cambios en la provisión para cuentas dudosas

	Año terminado	
	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>
SalDOS al comienzo del año	403	2,690
Castigos (1)	(70)	(2,497)
Reclasificación (2)	-	(1,186)
Provisión del año	<u>880</u>	<u>1,396</u>
SalDOS al final del año	<u>1,213</u>	<u>403</u>

(1) La Compañía castigó los saldos de cartera con una antigüedad superior a 5 años.

- (2) Corresponde a la reclasificación de provisión para cubrir ciertos aspectos de juicios que mantiene en proceso y para los cuales no es posible determinar razonablemente la probabilidad de éxito (Ver Nota 15).

La concentración del riesgo de crédito es limitada debido a que la base de clientes es numerosa e independiente.

6. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS

	Tasa de interés (porcentaje)			
	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>
Certificados de depósito - <i>Medidos al costo amortizado:</i>				
Banco Pichincha C.A. (1)	6	6	1,404	1,404
Banco Bolivariano S.A.	4.5	4.5	689	689
Banco Internacional S.A. (1)	5.45 - 6	5.45	667	667
Banco Guayaquil S.A. (1)	4 - 6.5	5.75	<u>625</u>	<u>860</u>
Total			<u>3,385</u>	<u>3,620</u>

- (1) Los certificados de depósito garantizan pasivos de la Compañía y sus compañías relacionadas, por préstamos con instituciones financieras y contingentes por actas de determinación de impuesto a la renta emitidas por el Servicio de Rentas Internas - SRI (Ver Nota 23). Los certificados tienen vencimientos hasta noviembre del 2017.

7. INVENTARIOS

	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>
Productos terminados	9,642	9,294
Productos en proceso	2,063	1,576
Materia prima	8,887	7,858
Materiales y repuestos	2,851	2,712
Importaciones en tránsito	<u>2,602</u>	<u>4,724</u>
Total	<u>26,045</u>	<u>26,164</u>

Durante los años 2016 y 2015, los costos de los inventarios reconocidos en resultados fueron de US\$192 millones y US\$179 millones, respectivamente.

8. ANTICIPOS ENTREGADOS A PROVEEDORES

Corresponde principalmente al efectivo entregado a su compañía relacionada Palmeras de los Andes S.A. para la compra de aceite crudo y a proveedores del exterior para importación de materias primas como soya, un detalle es como sigue:

	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>
Compañías relacionadas (Nota 22)	25,358	22,763
Proveedores nacionales	1,252	277
Proveedores del exterior	<u>1,462</u>	<u>226</u>
Total	<u>28,072</u>	<u>23,266</u>

Los anticipos entregados a compañías relacionadas se liquidarán con las facturas de compras de aceite crudo de palma, aceite de palmiste y torta de palmiste en función de los requerimientos de materias primas.

9. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>
Costo	32,150	29,748
Depreciación acumulada	<u>(8,364)</u>	<u>(6,478)</u>
Total	<u>23,786</u>	<u>23,270</u>
<i>Clasificación:</i>		
Terrenos	4,005	4,005
Edificios	5,969	6,143
Maquinaria y equipo	11,370	11,385
Muebles y enseres	163	190
Equipos de computación	153	20
Vehículos	93	70
Propiedades en construcción	<u>2,033</u>	<u>1,457</u>
Total	<u>23,786</u>	<u>23,270</u>

Los movimientos de propiedades, planta y equipo fueron como sigue:

ESPACIO EN BLANCO

	<u>Terrenos</u>	<u>Edificios</u>	<u>Maquinaria y equipo</u>	<u>Muebles y enseres</u>	<u>Equipos de computación</u>	<u>Vehículos</u>	<u>Propiedades en construcción</u>	<u>Total</u>
<u>Costo:</u>								
Saldos a enero 1, 2015	4,041	7,056	13,278	289	446	171	2,470	27,751
Adquisiciones						45	2,071	2,116
Transferencias		29	3,051				(3,080)	
Bajas	<u>(36)</u>	<u> </u>	<u>(9)</u>	<u> </u>	<u> </u>	<u>(70)</u>	<u>(4)</u>	<u>(119)</u>
Saldos a diciembre 31, 2015	4,005	7,085	16,320	289	446	146	1,457	29,748
Adquisiciones			226		166	46	1,964	2,402
Transferencias	<u> </u>	<u> </u>	<u>1,388</u>	<u> </u>	<u> </u>	<u> </u>	<u>(1,388)</u>	<u> </u>
Saldos a diciembre 31, 2016	<u>4,005</u>	<u>7,085</u>	<u>17,934</u>	<u>289</u>	<u>612</u>	<u>192</u>	<u>2,033</u>	<u>32,150</u>
<u>Depreciación acumulada:</u>								
Saldos a enero 1, 2015		(769)	(3,531)	(72)	(406)	(59)		(4,837)
Depreciación del período (1)		<u>(173)</u>	<u>(1,404)</u>	<u>(27)</u>	<u>(20)</u>	<u>(17)</u>		<u>(1,641)</u>
Saldos a diciembre 31, 2015		(942)	(4,935)	(99)	(426)	(76)		(6,478)
Depreciación del período (1)		<u>(174)</u>	<u>(1,629)</u>	<u>(27)</u>	<u>(33)</u>	<u>(23)</u>		<u>(1,886)</u>
Saldos a diciembre 31, 2016	<u> </u>	<u>(1,116)</u>	<u>(6,564)</u>	<u>(126)</u>	<u>(459)</u>	<u>(99)</u>	<u> </u>	<u>(8,364)</u>
Saldos netos a diciembre 31, 2016	<u>4,005</u>	<u>5,969</u>	<u>11,370</u>	<u>163</u>	<u>153</u>	<u>93</u>	<u>2,033</u>	<u>23,786</u>

(1) La depreciación del período 2016 incluye US\$1.7 millones (US\$1.5 millones en el año 2015), que han sido transferidos al costo del inventario producido.

9.1 Activos en garantía - Al 31 de diciembre del 2016, existe una prenda industrial de maquinaria y terrenos por US\$6.6 millones y US\$6.5 millones respectivamente, (US\$4.3 millones y US\$6.5 millones para el año 2015) garantizando las obligaciones por pagar a bancos locales (Ver Nota 10).

10. PRÉSTAMOS

	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>
<i>Garantizados - al costo amortizado:</i>		
Préstamos bancarios y total (1)	<u>26,379</u>	<u>19,780</u>
<i>Clasificación:</i>		
Corriente	21,280	16,986
No corriente	<u>5,099</u>	<u>2,794</u>
Total	<u>26,379</u>	<u>19,780</u>

(1) Constituyen préstamos con instituciones financieras locales, al 31 de diciembre del 2016 y 2015, la tasa de interés efectiva promedio anual sobre los préstamos es de 8.74% y 8.73%, respectivamente.

Un resumen de los vencimientos de la porción no corriente de los préstamos es como sigue:

<u>Año</u>	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>
2017		1,637
2018	4,474	28
2019	<u>625</u>	<u>1,129</u>
Total	<u>5,099</u>	<u>2,794</u>

11. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>
<i>Cuentas por pagar comerciales:</i>		
Proveedores locales	11,238	8,614
Proveedores del exterior	3,871	3,727
Compañías relacionadas (Nota 22)	9,194	12,925
Anticipos de clientes	202	113
Otros		<u>354</u>
Subtotal	<u>24,505</u>	<u>25,733</u>
Otras cuentas por pagar	<u>895</u>	<u>1,023</u>
Total	<u>25,400</u>	<u>26,756</u>

Proveedores locales - Constituyen saldos por pagar originados principalmente por la compra de aceites crudos, químicos industriales, envases y empaques.

12. OTROS PASIVOS FINANCIEROS

	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>
Documentos por pagar (1)	19,344	22,022
Obligaciones por pagar a accionistas (2)	<u>1,314</u>	<u>1,314</u>
Total	<u>20,658</u>	<u>23,336</u>

- (1)** Constituyen letras de cambio por pagar a Bancos del exterior por concepto de importaciones de materia prima y productos terminados. Estos documentos tienen vencimientos hasta septiembre del 2017, y no generan intereses.
- (2)** Representa cuenta por pagar a los accionistas Danec Panamá y Simor Capital Corporation originadas por una disminución de capital de la Compañía efectuada en años anteriores. El pago de estas cuentas está sujeto a la liquidez de la Compañía en el futuro y no genera intereses.

13. IMPUESTOS

13.1 Activos y pasivos del año corriente -

	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>
<i>Activos por impuesto corriente:</i>		
Crédito tributario de impuesto a la renta y total	<u>5,621</u>	<u>5,551</u>
<i>Pasivos por impuestos corrientes:</i>		
Retenciones en la fuente	176	64
Impuesto a la renta por no reinversión	73	
Impuesto al Valor Agregado - IVA y retenciones de IVA por pagar	<u>306</u>	<u>547</u>
Total	<u>555</u>	<u>611</u>

ESPACIO EN BLANCO

13.2 Conciliación tributaria - contable del impuesto a la renta corriente - Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta corriente, es como sigue:

	Año terminado	
	31/12/16	31/12/15
Utilidad antes de impuesto a la renta, según estados financieros	4,955	5,645
Ingresos Exentos		(387)
Gastos no deducibles (1)	4,596	6,336
Otras partidas conciliatorias	(27)	
Utilidad gravable	<u>9,524</u>	<u>11,594</u>
Impuesto a la renta causado 25% (2)	1,881	2,407
Impuesto a la renta causado 15% (2)	<u>300</u>	<u>295</u>
Total	<u>2,181</u>	<u>2,702</u>
Impuesto a la renta de años anteriores	<u>67</u>	<u>974</u>
Anticipo calculado (3)	<u>1,810</u>	<u>1,795</u>
Impuesto a la renta corriente cargado a resultados	<u>2,248</u>	<u>3,676</u>

- (1)** Incluyen principalmente provisiones para contingencias tributarias, depreciación de activos revaluados y remuneraciones.
- (2)** De conformidad con disposiciones legales, el impuesto a la renta se determina con la tarifa del 22% sobre las utilidades sujetas a distribución, no obstante la tarifa impositiva se incrementa al 25% sobre la proporción de la base imponible que corresponda a la participación directa o indirecta de socios, accionistas, beneficiarios o similares, que sean residentes en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición. Si dicha participación excede del 50%, la tarifa aplicable para la compañía será del 25%. Se puede reducir la tarifa en 10 puntos porcentuales sobre las utilidades sujetas a capitalización.
- (3)** A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles. Dichos rubros deben incrementarse o disminuirse por conceptos establecidos en disposiciones tributarias.

Para el año 2016, la Compañía determinó como anticipo de impuesto a la renta US\$1.8 millones, sin embargo, el impuesto a la renta causado del año es de US\$2.1 millones. Consecuentemente, la Compañía registró en resultados US\$2.1 millones equivalente al impuesto a la renta causado.

Las declaraciones de impuestos han sido revisadas por las Autoridades Tributarias hasta el año 2010. Son susceptibles de revisión las declaraciones de los años 2013 al 2016. Un detalle de las contingencias tributarias se describe en la Nota 23.

13.3 Movimiento del crédito tributario de impuesto a la renta

	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>
Saldos al comienzo del año	5,551	5,559
Provisión del año	(2,181)	(2,702)
Bajas		(1,098)
Pagos efectuados	<u>2,251</u>	<u>3,792</u>
Saldos al final del año	<u>5,621</u>	<u>5,551</u>

Pagos efectuados - Corresponde a retenciones en la fuente e impuesto a la salida de divisas.

13.4 Saldos del impuesto diferido - Los movimientos de pasivos por impuestos diferidos fueron como sigue:

	<u>Saldos al comienzo del año</u>	<u>Reconocido en resultados</u>	<u>Saldos al final del año</u>
Año 2016			
<i>Pasivos por impuestos diferidos en relación a:</i>			
Depreciación de propiedades, planta y equipo revaluados	<u>(1,370)</u>	<u>76</u>	<u>(1,294)</u>
Total	<u>(1,370)</u>	<u>76</u>	<u>(1,294)</u>
Año 2015			
<i>Activos (pasivos) por impuestos diferidos en relación a:</i>			
Ajuste por valor neto de realización	23	(12)	11
Depreciación de propiedades, planta y equipo revaluados	(1,709)	328	(1,381)
Provisión de jubilación patronal	<u>151</u>	<u>(151)</u>	<u> </u>
Total	<u>(1,535)</u>	<u>165</u>	<u>(1,370)</u>

13.5 Aspectos tributarios:

El 18 de diciembre de 2016 se emitió la Ley Orgánica de Incentivos para Asociaciones Público - Privadas y la Inversión extranjera, con el objetivo de establecer incentivos para la ejecución de proyectos bajo la modalidad de asociación público privada y establecer incentivos para promover el financiamiento productivo, la inversión nacional y la inversión extranjera, a continuación se detallan ciertos incentivos y reformas de carácter tributario establecidas en dicha Ley:

- Estarán exentos del impuesto a la renta los rendimientos y beneficios obtenidos por depósitos a plazo fijo en instituciones financieras nacionales, así como por inversiones en valores en renta fija que se negocien a través de las bolsas de valores del país o del Registro Especial Bursátil.
- Estarán exentos del impuesto a la renta los rendimientos y beneficios obtenidos por depósitos a plazo fijo en instituciones financieras nacionales, así como por inversiones en valores en renta fija que se negocien a través de las bolsas de valores del país o del Registro Especial Bursátil.

El 20 de mayo del 2016, se emitió la Ley Orgánica de Solidaridad y de Corresponsabilidad ciudadana para la Reconstrucción y reactivación de las zonas afectadas por el terremoto del 16 de abril de 2016, a continuación se detallan los aspectos más importantes de la mencionada Ley:

- Se establece la contribución solidaria sobre bienes inmuebles y derechos representativos de capital existentes en Ecuador de propiedad de sociedades no residentes en Ecuador equivalente al 0.9% en general y 1.8% al sujeto pasivo domiciliado en un paraíso fiscal. Durante el año 2016, la Compañía actuó como sustituto de su accionista para el pago de la contribución solidaria por representaciones de capital, en función de lo establecido en la Ley precedente, producto de lo cual canceló al Servicio de Rentas Internas US\$285 mil, los cuales se registraron con cargo a utilidades retenidas.
- Se establece la contribución solidaria del 3% sobre la utilidad gravable del ejercicio fiscal 2015, aplicado a las sociedades que realicen actividades económicas, y que fueren sujetos pasivos de impuesto a la renta. Durante el año 2016, la Compañía pagó al Servicio de Rentas Internas US\$348 mil por concepto de la contribución mencionada en el párrafo precedente, los cuales se registraron con cargo al resultado del año.
- Incremento de la tarifa del IVA al 14% por el período de un año.
- Estarán exentos del impuesto a la salida de divisas los pagos realizados al exterior, por capital e intereses sobre créditos otorgados por instituciones financieras internacionales, o entidades no financieras especializadas calificadas por los entes de control correspondientes en Ecuador, que otorguen financiamiento con un plazo de 360 días y que sean destinados al financiamiento de vivienda, microcrédito o inversiones productivas.

13.6 Precios de transferencia

De conformidad con disposiciones legales vigentes, los contribuyentes sujetos al impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas, dentro de un mismo período fiscal por un importe acumulado superior a US\$15 millones, están obligados a presentar un estudio de Precios de Transferencia. La Compañía no dispone del estudio de precios de transferencia de las transacciones efectuadas con partes relacionadas correspondiente al año 2016, requerido por disposiciones legales vigentes, en razón de que el plazo para su presentación ante las autoridades tributarias, vence en el mes de junio del año 2017. Dicho estudio constituye una base para determinar si las operaciones con partes relacionadas han sido efectuadas a precios razonables que se aproximan a valores de plena competencia. A la fecha de emisión de los estados financieros (marzo 29, 2017), dicho estudio se encuentra en proceso de ejecución y la Administración de la Compañía considera que los efectos del mismo, si hubieren carecen de importancia relativa. Al 31 de diciembre del 2015, la Compañía efectuó el estudio de precios de transferencia en el cual se estableció que las transacciones con partes relacionadas han sido efectuadas a precios razonables que se aproximan a valores de plena competencia.

14. OBLIGACIONES ACUMULADAS

	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>
Participación a trabajadores	874	996
Beneficios sociales	388	347
Obligaciones con el IESS	348	308
Otros beneficios	<u>30</u>	<u>9</u>
Total	<u>1,640</u>	<u>1,660</u>

Participación a trabajadores - De conformidad con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades de la empresa en un 15% aplicable a las utilidades líquidas o contables. Los movimientos de la provisión para participación a trabajadores fueron como sigue:

	Año terminado	
	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>
Saldos al comienzo del año	996	443
Provisión del año	874	996
Pagos efectuados	<u>(996)</u>	<u>(443)</u>
Saldos al final del año	<u>874</u>	<u>996</u>

15. PROVISIONES

Corresponde a provisiones constituidas por la Compañía para cubrir posibles pérdidas originadas por juicios que mantiene en proceso y para los cuales no es posible determinar razonablemente la probabilidad razonable de éxito (Ver Nota 23).

16. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS

	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>
Jubilación patronal	2,714	2,155
Bonificación por desahucio	<u>1,025</u>	<u>974</u>
Total	<u>3,739</u>	<u>3,129</u>

16.1 Jubilación patronal - De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinticinco años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social - IESS.

Los movimientos en el valor presente de la obligación de jubilación patronal fueron como sigue:

	Año terminado	
	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>
Saldos al comienzo del año	2,155	1,935
Costo de los servicios	296	392
Costo por intereses	130	123
Ganancias actuariales por ajustes provenientes de experiencias	453	(158)
Pérdidas actuariales por cambios en supuestos financieros	(201)	51
Ganancias sobre reducciones	(119)	(145)
Beneficios pagados	—	<u>(43)</u>
Saldos al final del año	<u>2,714</u>	<u>2,155</u>

16.2 Bonificación por desahucio - De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

Los movimientos en el valor presente de la obligación de bonificación por desahucio fueron como sigue:

	Año terminado	
	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>
Saldos al comienzo del año	974	535
Costo de los servicios	144	128
Costo por intereses	60	34
Pérdidas actuariales por ajustes provenientes de experiencias	36	205
Pérdidas actuariales por cambios en supuestos financieros	(53)	13
Costo de los servicios pasados	-	157
Beneficios pagados	<u>(136)</u>	<u>(98)</u>
Saldos al final del año	<u>1,025</u>	<u>974</u>

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados el 31 de diciembre de 2016 y 2015 por un actuario independiente. El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada.

Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal suerte que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surjan de los ajustes por la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan directamente a resultados.

Las hipótesis actuariales significativas utilizadas para la determinación de las obligaciones por beneficios definidos son la tasa de descuento, incremento salarial esperado y la mortalidad. El análisis de sensibilidad detallado a continuación se ha desarrollado en base a los cambios razonablemente posibles que se produzcan al final del período de referencia de los respectivos supuestos.

Si la tasa de descuento variaría en 0.5 puntos (mayor o menor), la obligación por beneficios definidos, disminuiría por US\$259 mil (aumentaría por US\$290 mil).

Si los incrementos salariales esperados (aumentarían o disminuirían) en un 0.5%, la obligación por beneficios definidos se incrementaría en US\$301 mil (disminuiría por US\$270 mil).

Si la esperanza de vida (aumenta o disminuye) por un año tanto para hombres como para mujeres, la obligación por beneficios definidos aumentaría en US\$107 mil (disminuiría en US\$108 mil).

El análisis de sensibilidad presentado anteriormente puede no ser representativo de la variación real en la obligación por beneficios definidos, ya que es poco probable que el cambio en las hipótesis se produzcan en forma aislada unos de otros (algunos de los supuestos pueden ser correlacionados).

Es importante mencionar, que en el análisis de sensibilidad desarrollado, el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos se calculó utilizando el método de crédito unitario proyectado, que es el mismo método aplicado en el cálculo de la obligación por beneficios definidos reconocido en el estado de situación financiera. No hubo cambios en los métodos e hipótesis utilizados al elaborar el análisis de sensibilidad respecto de años anteriores.

Las presunciones principales usadas para propósitos de los cálculos actuariales son las siguientes:

	<u>31/12/16</u> %	<u>31/12/15</u> %
Tasa de descuento (1)	7.25	6.31
Tasa esperada del incremento salarial	3.00	3.00

- (1)** La tasa de descuento utilizada resulta de ponderar las tasas de interés de los bonos corporativos de Ecuador, la cual difiere de la tasa requerida en las enmiendas a la NIC 19 (Ver nota 2.17).

Los importes reconocidos en los resultados respecto a dichos planes de beneficios definidos son los siguientes:

	Año terminado	
	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>
<i>Importes reconocidos en el resultado del año:</i>		
Costo de los servicios	440	520
Costo por intereses	190	157
Pérdidas (ganancias) provenientes de reducciones	<u>(119)</u>	<u>12</u>
Total	<u>511</u>	<u>689</u>
<i>Importes reconocidos en otro resultado integral:</i>		
Pérdidas actuariales y total	<u>234</u>	<u>111</u>

Durante los años 2016 y 2015, los importes del costo del servicio por US\$511 mil y US\$689 mil respectivamente, han sido incluidos en el estado de resultados como gastos de venta y administración.

17. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

17.1 Gestión de riesgos financieros - En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Compañía está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera más o menos significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

La Compañía dispone de una organización y de sistemas de información, gestionados por la Administración, que permiten identificar dichos riesgos, determinar su magnitud y proponer medidas de mitigación, ejecutar dichas medidas y controlar su efectividad.

A continuación se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, una caracterización y cuantificación de éstos y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso, si fuere el caso.

17.1.1 Riesgo en las tasas de interés - La Compañía se encuentra expuesta a riesgos en la tasa de interés debido a que mantiene préstamos a tasas de interés tanto fijas y variables. El riesgo es manejado por la Compañía manteniendo una combinación apropiada entre los préstamos a tasa fija y a tasa variable.

17.1.2 Riesgo de crédito - El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía. La Compañía ha adoptado una política de involucrarse básicamente con partes solventes y obtener suficientes colaterales, cuando sea apropiado, como forma de mitigar el riesgo de la pérdida financiera ocasionada por los incumplimientos.

Las cuentas comerciales por cobrar están compuestas por distribuidores ubicados en diferentes áreas geográficas. La evaluación de crédito continua se realiza sobre la condición financiera de los clientes. La Compañía no mantiene exposiciones de riesgo de crédito significativas con ninguno de los distribuidores. La concentración de riesgo de crédito con algún cliente específico no excedió del 9% de la cartera total en ningún momento durante el año.

17.1.3 Riesgo de liquidez - La Administración de la Compañía tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez. La Administración ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez de manera que pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo. La Compañía maneja el riesgo de liquidez manteniendo reservas y facilidades financieras adecuadas, monitoreando continuamente los flujos efectivos proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos y pasivos financieros.

17.1.4 Riesgo de capital - La Compañía gestiona su capital para asegurarse que estará en capacidad de continuar como empresa en marcha, mientras que maximiza el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de sus pasivos y patrimonio.

Los sistemas de información gerencial generan suficiente información para los diferentes órganos de dirección, a través del cual se revisa en

forma constante la estructura de capital de la Compañía. Como parte de esta revisión se analiza el costo del capital y los riesgos asociados con cada clase de capital.

17.2 Categorías de instrumentos financieros

El detalle de los activos y pasivos financieros mantenidos por la Compañía es como sigue:

	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>
<i>Activos financieros medidos al costo amortizado:</i>		
Efectivo y bancos (Nota 4)	7,737	6,576
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar (Nota 5)	17,740	16,877
Otros activos financieros (Nota 6)	<u>3,385</u>	<u>3,620</u>
Total	<u>28,862</u>	<u>27,073</u>
<i>Pasivos financieros medidos al costo amortizado:</i>		
Préstamos (Nota 10)	26,379	19,780
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar (Nota 11)	25,198	26,643
Otros pasivos financieros (Nota 12)	<u>20,658</u>	<u>23,336</u>
Total	<u>72,235</u>	<u>69,759</u>

17.3 Valor razonable de los instrumentos financieros - La Administración de la Compañía considera que los importes en libros de los activos y pasivos financieros reconocidos en los estados financieros se aproximan a su valor razonable.

18. PATRIMONIO

18.1 Capital social - El capital social suscrito y pagado consiste de 5,327,000 de acciones de US\$1.00 valor nominal unitario, las cuales otorgan un voto por acción y un derecho a los dividendos (4,027,000 de acciones de US\$1.00 valor nominal unitario en el año 2015). Con fecha 29 de noviembre del 2016, la Junta General Extraordinaria de Accionistas resolvió por unanimidad aumentar el capital suscrito y pagado en US\$1.3 millones que incluye la adquisición de maquinarias, equipos, y bienes relacionados con investigación y tecnología.

18.2 Reserva legal - La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

18.3 Utilidades retenidas - Un resumen de las utilidades retenidas es como sigue:

	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>
Utilidades retenidas - distribuibles	9,968	8,938
Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF	9,656	9,656
Reservas según PCGA anteriores - reserva de capital	<u>2,602</u>	<u>2,602</u>
Total	<u>22,226</u>	<u>21,196</u>

Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF - Incluye los valores resultantes de los ajustes originados en la adopción por primera vez de las NIIF. El saldo deudor podrá ser absorbido por los resultados acumulados y los del último ejercicio económico concluido, si los hubiere.

Reserva según PCGA anteriores - Los saldos acreedores de la reserva de capital podrán ser utilizados para compensar las pérdidas acumuladas y el excedente, si hubiere, podrá ser capitalizado. Los saldos de estas cuentas podrán ser devueltos en el caso de la liquidación de la Compañía.

19. VENTAS

	Año terminado	
	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>
Ingresos provenientes de la venta de bienes:		
Locales	206,882	203,298
Del exterior	36,483	35,817
Ingresos provenientes de la prestación de servicios	<u>2,536</u>	<u>1,737</u>
Total	<u>245,901</u>	<u>240,852</u>

20. COSTOS Y GASTOS POR SU NATURALEZA

	Año terminado	
	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>
Costo de ventas	191,733	179,299
Gastos de ventas	32,984	37,862
Gastos de administración	<u>14,965</u>	<u>15,451</u>
Total	<u>239,682</u>	<u>232,612</u>

Un detalle de costos y gastos por su naturaleza es como sigue:

	Año terminado	
	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>
Costo en inventarios de productos terminados	191,733	179,299
Gastos por beneficios a los empleados	12,674	11,652
Costos de comercialización	10,148	17,047
Costos de distribución	8,181	7,783
Costos de publicidad	6,285	8,702
Gastos de mantenimiento	359	490
Servicios administrativos	4,979	4,070
Gastos de exportación	3,592	2,668
Gastos por depreciación	101	86
Impuestos y contribuciones	1,303	740
Otros gastos	<u>327</u>	<u>75</u>
Total	<u>239,682</u>	<u>232,612</u>

Gastos por beneficios a los empleados

	Año terminado	
	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>
Sueldos y salarios	6,896	6,153
Beneficios sociales	2,702	2,310
Aportes al IESS	1,691	1,504
Participación trabajadores	874	996
Beneficios definidos	<u>511</u>	<u>689</u>
Total	<u>12,674</u>	<u>11,652</u>

21. COSTOS FINANCIEROS

	Año terminado	
	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>
Intereses por préstamos bancarios (Nota 10)	1,773	1,873
Otros gastos financieros	<u>546</u>	<u>421</u>
Total	<u>2,319</u>	<u>2,294</u>

22. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

22.1 Transacciones comerciales - Durante los años 2016 y 2015, la Compañía realizó las siguientes transacciones comerciales con sus partes relacionadas:

	Año terminado			
	Ventas		Compras	
	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>
Palmeras del Ecuador S.A.	364	726	38,130	41,946
Palmeras de los Andes S.A.	11	89	47,557	40,595
Ecuapalma S.A.			796	744
Sumapaz S.A.			434	414
Empaqplast S.A.	—	4	10,985	11,519
Total	<u>375</u>	<u>819</u>	<u>97,902</u>	<u>95,218</u>

22.2 Saldos con compañías relacionadas - Los siguientes saldos se encontraban pendientes al final del período sobre el que se informa:

	Saldos adeudados por partes relacionadas		Saldos adeudados a partes relacionadas	
	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>
<u>Anticipos:</u>				
Palmeras del Ecuador S.A. (1)	846	140	5,483	5,853
Palmeras de los Andes S.A. (1)	<u>24,512</u>	<u>22,623</u>	<u>1,710</u>	<u>3,914</u>
Subtotal	<u>25,358</u>	<u>22,763</u>	<u>7,193</u>	<u>9,767</u>
<u>Comerciales:</u>				
Sumapaz S.A.	72	49	140	1,289
Ecuapalma S.A.	190	167	360	
Murrin Corporation - Sucursal del Ecuador	23	23		
Tatiana - Sucursal en el Ecuador	17	17		723
Empaqplast S.A.			<u>1,501</u>	<u>1,146</u>
Subtotal	<u>302</u>	<u>256</u>	<u>2,001</u>	<u>3,158</u>
Total	<u>25,660</u>	<u>23,019</u>	<u>9,194</u>	<u>12,925</u>

(1) Al 31 de diciembre del 2016, el saldo corresponde a anticipos entregados para la compra de aceite crudo (Ver Nota 8).

23. CONTINGENCIAS

El Servicio de Rentas Internas (SRI) finalizó los procesos de fiscalización de los años 2008 al 2010. Como consecuencia de dichos procesos, se establecieron glosas de impuesto a la renta más recargos e intereses. Un detalle es como sigue:

<u>No. Juicio</u>	<u>Tipo juicio</u>	<u>Año</u>	<u>Valor</u>
17503-2013-0008	Recurso de casación	2008	6,895
17505-2015-0004	Impugnación	2009	14,041
17507-2014-0093 (1)	Impugnación	2010	1,650
17507-2015-0093	Impugnación	2010	<u>3,809</u>
Total			<u>26,395</u>

La Administración de la Compañía y sus asesores tributarios han presentado la impugnación correspondiente en los Tribunales Fiscales. Dentro de los procesos de impugnación del año 2009, se han presentado los escritos de prueba, llevándose a cabo la diligencias de exhibición contable. Para los procesos de impugnación del año 2010, se encuentra pendiente las pruebas solicitadas por las partes procesales, y se ha presentado un recurso de casación que ha sido admitido por la Corte Nacional de Justicia. Los asesores tributarios de la Compañía consideran que existe una probabilidad razonable de éxito a estos pedidos.

Durante el año 2016, la Sala Única del Tribunal Distrital No. 1 de lo Contencioso Tributario dictó una sentencia en contra de la Compañía correspondiente a glosa de impuesto a la renta del año 2008, por un importe aproximado de US\$8 millones. La Administración de la Compañía en conjunto con sus asesores legales ha interpuesto las acciones legales que consideran pertinentes para mitigar los efectos de esta sentencia y en su opinión existe una probabilidad razonable de éxito para la Compañía.

- (1)** Corresponde a determinación por concepto de impuesto a la renta en calidad de agente de retención (Dividendos pagados al exterior).

24. COMPROMISOS

Un resumen de los compromisos más importantes que la Compañía mantiene al 31 de diciembre del 2016, es como sigue:

Contratos de servicios administrativos - El 1 de enero del 2008, la Compañía celebró contratos con sus compañías relacionadas Ecuapalma S.A. y Sumapaz S.A., para la prestación de servicios de asesoría y administración de nómina. Los referidos contratos tienen un plazo indefinido. Los honorarios son facturados mensualmente en función a los servicios prestados y previa aceptación de la Contratante.

25. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2016 y la fecha de emisión de los estados financieros (marzo 29 del 2017) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

26. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2016 han sido aprobados por la Administración de Industrial Danec S.A. en marzo 29 del 2017 y serán presentados a los Accionistas para su aprobación. En opinión de la Administración de la Compañía, serán aprobados por la Junta de Accionistas sin modificaciones.
